

PROGRAMACIÓN

MATERIA: Economía

NIVEL: 1º Bachillerato

PROFESORES/AS:

MARÍA SANTÍSIMO SACRAMENTO ALBACETE MENA

Fecha de aprobación de la PROGRAMACIÓN
Fecha de revisión de la PROGRAMACIÓN

Acta del Departamento de
Acta del Departamento de

1. CONTEXTO

A. CONTEXTO LEGISLATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de Educación modificada por la Ley 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- [DECRETO 327/2010, DE 13 DE JULIO](#), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- [ORDEN DE 20 DE AGOSTO DE 2010](#), por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

B. CONTEXTO DEL CENTRO Y ALUMNADO.

La presente programación didáctica se enmarca en el Centro Educativo I.E.S. Salvador Serrano de Alcaudete.

Se trata de un centro dividido en dos edificios separados por un Km. A nivel general se puede decir que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio. El citado centro es un instituto bilingüe y tiene una oferta educativa que abarca la Educación Secundaria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, FPB de Servicios Administrativos y ciclos formativos de grado medio y superior de la familia profesional de Administración y Electricidad. En horario de tarde se imparte la Educación Secundaria de Adultos semipresencial.

La programación va dirigida a los alumnos de primero de Bachillerato de Ciencias Sociales, 34 alumnos en un grupo-clase, pertenecientes a dos grupos distintos (1º Bachillerato B, 1º Bachillerato C) en los que encontramos alumnos de diferentes niveles.

2. RELACIÓN OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DE LA MATERIA

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO (Basado en Art. 25 RD 1105/2014 y Decreto 110/2016)	OBJETIVOS DE LA MATERIA (Basado en la Orden 14/07/2016)
<p>El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:</p> <p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p> <p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p> <p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p> <p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.</p> <p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p> <p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p> <p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p> <p>j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p> <p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p> <p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p> <p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p> <p>Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan: a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lin-</p>	<p>La enseñanza de la Economía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos. 2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones. 3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad. 4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta. 5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo. 6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad. 7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la Economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación. 8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización. 9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anti-cíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado. 10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

güística andaluza en todas sus variedades. b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias hacen referencia a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Con la consecución de estas competencias se pretende la realización y desarrollo personal del alumnado, así como su preparación para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, identifica siete competencias clave.

1. Comunicación Lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

La materia economía contribuye al desarrollo de las competencias clave en los sentidos siguientes: respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología científica de carácter económico que le facilitará continuar con su formación posterior. La economía emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), como el estudio y representación gráfica de datos estadísticos y de modelos para comprender los fenómenos económicos. El tratamiento de la competencia digital (Cd), se concretará en el adecuado acceso y tratamiento de datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal de los resultados logrados, así como en la difusión en la red de proyectos de investigación referidos a asuntos económicos.

En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y está plenamente vinculada con esta competencia.

En cuanto a los vínculos de la economía con las competencias sociales y cívicas (CSC), son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología específica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis científico y crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa, transformadora y responsable. La relación de la materia con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP) también es esencial, ya que el alumnado va a poder disponer de criterios científicos para evaluar sus procesos de toma de decisiones al afrontar problemas concretos, reflexionando sobre las conexiones entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia singular de las decisiones financieras para lograr la viabilidad de los proyectos personales y de las instituciones sociales.

Finalmente, a través de la economía puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC), al subrayar la importancia de las manifestaciones artísticas y la innovación para los procesos emprendedores o para el desarrollo social al estar asociados a actividades económicas específicas.

4. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

BLOQUE 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

CONTENIDOS (Según Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Según Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Según RD 1105/2014)
<p>La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.	<ol style="list-style-type: none">1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 2. La actividad productiva.		
CONTENIDOS (Según Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Según Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Según RD 1105/2014)
<p>La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP. 6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 3. El mercado y el sistema de precios.		
CONTENIDOS (Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.</p>	<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales. 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud	1 (25 %)

de progreso.		
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.		0 (0%)
BLOQUE 4. La macroeconomía.		
CONTENIDOS (Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés.</p> <p>El mercado de trabajo.</p> <p>El desempleo: tipos de desempleo y sus causas.</p> <p>Políticas contra el desempleo.</p> <p>Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.</p> <p>Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.</p>	<p>1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p>1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p>1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 5. Aspectos financieros de la economía.		
CONTENIDOS (Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía. 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social. 5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)

<p>- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.</p>	<p>0 (0%)</p>
---	---------------

BLOQUE 6. El contexto internacional de la economía.

CONTENIDOS (Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>

INDICADORES DE LOGRO

Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
<p>- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.</p>	<p>4 (100%)</p>
<p>- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.</p>	<p>3 (75%)</p>
<p>- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.</p>	<p>2 (50%)</p>

- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.		
CONTENIDOS (Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Orden 14/07/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
<p>Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.</p>	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP. 2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo. 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados. 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% adquisición)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

Unidad 1: La Ciencia económica.

1. La Economía como Ciencia Social.
2. Necesidades, bienes y recursos.
3. Economía Positiva y Economía Normativa.
4. Instrumentos para el análisis económico.

Unidad 2: El problema económico básico.

1. La escasez y el coste de oportunidad.
2. La Frontera de Posibilidades de Producción.
3. Los sistemas económicos.

Unidad 3: Los agentes económicos.

1. La actividad económica y los agentes económicos.
2. Las familias.
3. Las empresas.
4. El sector público.
5. Relaciones entre los agentes económicos: el flujo circular de la renta.

BLOQUE 2. La actividad productiva.

Unidad 4: la producción. Decisiones de la empresa. Costes.

1. Introducción.
2. La producción.
 - La función de producción. Eficiencia técnica.
 - La producción en el corto plazo.
 - Productividad media y productividad marginal.
 - Ley de rendimientos decrecientes.
 - Algunas precisiones a la producción a corto plazo.
 - La producción en el largo plazo.
3. Decisiones de la empresa. Costes.
 - Los costes de producción en el corto plazo.
 - Costes medios.
 - Coste marginal.
 - Relación entre los costes medios y el coste marginal.
 - El largo plazo y la eficiencia económica.
 - Los costes de producción en el largo plazo: economías de escala y deseconomías de escala.

Unidad 5: Sectores económicos e interdependencia económica

1. Los sectores económicos.
2. Interdependencia entre sectores: Las Tablas Input-Output.
3. Interpretación de la información proporcionada por las Tablas Input-Output.

BLOQUE 3. El mercado y el sistema de precios.

Unidad 6: La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado.

1. Introducción.
2. La demanda.
3. Desplazamientos de la curva de demanda.
4. La elasticidad-precio de la demanda.
5. La oferta.
6. Desplazamientos de la curva de oferta.
7. Elasticidad oferta-precio
8. El equilibrio de mercado.

Unidad 7: Tipos de mercado.

1. Introducción: el mercado.
2. Criterios para clasificar los mercados.
3. Mercado de competencia perfecta. Características.
4. Monopolio de oferta. Razones para la existencia de un monopolio.
5. Oligopolio de oferta.
6. Competencia monopolística.

BLOQUE 4. La macroeconomía.

Unidad 8: El mercado de trabajo y el desempleo.

1. El mercado de trabajo.
 - Las instituciones laborales.
2. El desempleo.
 - Definición del desempleo.
 - La medición del desempleo: La Encuesta de Población Activa y la Encuesta de Paro Registrado.
 - Significado de la tasa de desempleo.
 - Indicadores para el análisis del desempleo.
3. Crecimiento y desempleo.
4. Tipos de desempleo.
 - Desempleo friccional.
 - Desempleo estructural.
5. Tasa natural de desempleo.

Unidad 10: Las magnitudes nacionales.

1. Introducción.
2. El nivel de producción.
 - El producto interior bruto (PIB)
 - Del producto nacional a la renta disponible.
3. La medición del crecimiento
4. Las magnitudes nacionales como indicadores.
- 5.
- 6.

BLOQUE 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Unidad 9: Los fallos del mercado. El papel económico del Estado.

1. Introducción.
2. Los fallos del mercado.
 - Las externalidades.
 - Los bienes públicos.
 - La competencia imperfecta.
3. La intervención del estado.

Unidad 11: El funcionamiento de la economía: El modelo OA-DA.

1. La realidad económica del país.
2. El consumo y el ahorro.
3. La inversión.
4. La demanda y la oferta agregadas.
5. Los cambios en el equilibrio: los ciclos económicos.
6. Economía sumergida.

BLOQUE 5. Aspectos financieros de la economía.

Unidad 12: Las cuentas públicas y la política fiscal.

1. La estructura del Sector público.
2. Los presupuestos públicos.
3. El gasto público.
4. Los ingresos públicos.
5. Los impuestos que pagamos los españoles.
6. La presión fiscal en España.
7. La política fiscal.

Unidad 13: El dinero y la política monetaria.

1. El dinero y sus funciones.
2. La oferta y la demanda monetaria.
3. El precio del dinero: el tipo de interés.
4. La creación de dinero bancario.
5. La inflación: causas y efectos.
6. ¿Cómo se mide la inflación?
7. La política monetaria.

8. El sistema financiero.
 - El sistema financiero y sus intermediarios.
 - ¿Qué son los activos financieros?
 - El mercado de valores y la bolsa.
 - Los índices bursátiles.
 - Los mercados de bonos.
 - Los mercados de futuros: los derivados financieros.
 - Claves para entender las crisis financieras.

BLOQUE 6. El contexto internacional de la economía.

Unidad 14: El comercio internacional y la UE.

1. Las razones del comercio internacional.
2. Los factores de la ventaja comparativa.
3. El proteccionismo.
4. La Balanza de pagos.
5. El equilibrio de la Balanza de pagos.
6. Tipo de cambio y mercado de divisas.
7. Sistemas de tipos de cambios.
8. Integración económica: Organismos de cooperación económica.
9. La UE: cronología y principales instituciones.
10. La UEM.
11. Factores de globalización.
12. Dimensiones y efectos de la globalización.

BLOQUE 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Unidad 15: Los desafíos de la economía actual.

1. Globalización económica y sus diferentes aspectos: causas y consecuencias.
2. Principales fallos de mercado a nivel internacional.
3. Las desigualdades y el desarrollo: desigualdades en el interior de un país y entre países.
4. El subdesarrollo: características y causas.
5. Economía y medioambiente.
6. Causas, efectos y consecuencias de la emigración.

5. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES			
UNIDAD DIDÁCTICA Nº (BLOQUE Nº)	TÍTULO	EVALUACIÓN	HORAS
1 (B1)	La ciencia económica.	1ª	9
2(B1)	El problema económico básico.	1ª	11
3(B1)	Los agentes económicos.	1ª	8
4(B2)	La producción. Decisiones de la empresa. Costes.	1ª	13
5(B2)	Sectores económicos e interdependencia económica.	1ª	7
Total horas 1ª Evaluación			48
6(B3)	La oferta, la demanda y el equilibrio de mercado.	2ª	12
7(B3)	Tipos de mercado.	2ª	6
8(B4)	El mercado de trabajo y el desempleo	2ª	8
9(B7)	Los fallos del mercado. El papel económico del Estado.	2ª	5
10(B4)	Las magnitudes nacionales.	2ª	7
11(B7)	El funcionamiento de la economía: El modelo OA-DA.	2ª	6
Total horas 2ª Evaluación			44
12(B5)	Las cuentas públicas y la política fiscal	3ª	9
13(B5)	El dinero y la política monetaria.	3ª	9
14(B6)	El comercio internacional y la UE.	3ª	5
15(B7)	Los desafíos de la economía actual.	3ª	5
Total horas 3ª Evaluación			28
TEMPORALIZACIÓN	HORAS SEMANALES		HORAS ANUALES
	4		120

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El grupo de alumnos con el que trabajamos es diverso debido a un conjunto de factores, que podemos resumir de la siguiente forma:

- Diversidad de intereses teóricos, sociales, estéticos, etc., que es consecuencia a su vez de la diversidad de ideas, experiencias, actitudes y valores de los alumnos.
- Diversidad de motivaciones que depende de los propios intereses, del historial de éxitos y fracasos del alumno y del contexto sociocultural.
- Diversidad de capacidades en estilos de aprendizaje, en ritmos de aprendizaje y en capacidad para aprender.

Esta diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos la resolveremos adaptándonos a las necesidades de aprendizaje de cada uno, mediante la aplicación de una metodología diversa y participativa, actividades diferenciadas, materiales, agrupamientos y ritmos distintos, así como diferentes niveles de dificultad.

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del decreto 110/2016, de 14 de junio, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes se desarrollarán conforme a lo establecido en el artículo 25. En 1º Bachillerato no hay alumnos con materias pendientes de 4º ESO.

En el curso 2019/2020 tenemos dos alumnos/as repetidores de 1º Bachillerato, a los que se les prestará especial atención para detectar posibles dificultades.

Es necesario destacar que no hay ningún alumno que necesite adaptación curricular.

7. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua e integradora y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno.

La evaluación de la materia se realizará teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje asociados a cada criterio de evaluación, establecido en cada bloque temático, que a su vez se encuentra asociado al desarrollo de unas competencias clave.

A.- Criterios de Evaluación ¿qué evaluar?

Como se ha comentado con anterioridad, durante el curso evaluaremos criterios y estándares de aprendizaje. Se ha considerado agruparlos por unidades didácticas, que se evaluarán gracias a los procedimientos e instrumentos de evaluación. Asignaremos un peso específico a cada uno de los instrumentos, así podremos determinar si ese bloque de estándares ha sido o no conseguido.

Para el cálculo de la nota de cada evaluación se considerará, que todos los criterios de evaluación tengan el mismo porcentaje sobre la nota y los estándares el mismo peso, de este modo, la aportación a la nota trimestral de cada unidad didáctica será la misma.

A continuación se expresa el peso o porcentaje de participación de cada estándar de aprendizaje en cada criterio de evaluación, así como el peso o porcentaje de cada criterio de evaluación en la calificación final del alumnado:

%	CRIT. DE EVALC. Y COMP. CLAVE (o. 14/07/2016). ESTÁND. DE APRENDIZAJE (RD 1105/2014)
X	<u>BLOQUE 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.</u>
4%	1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas. CCL, CSC, SIEP.
100%	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
4%	2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.
33,34%	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
33,34%	2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
33,34%	2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
4%	3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos. CCL, CSC, CMCT, CAA, SIEP.
100%	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.
X	<u>BLOQUE 2. La actividad productiva.</u>
4%	1. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CAA.
100%	1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
4%	2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.
50%	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
50%	2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
4%	3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. CCL, CSC, CAA, SIEP.
100%	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
4%	4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
50%	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
50%	4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
4%	5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.
100%	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
4%	6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
50%	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

50%	6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
4%	7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.
100%	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.
X	<u>BLOQUE 3. El mercado y el sistema de precios.</u>
4%	1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
33,34%	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
33,34%	1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
33,34%	1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
4%	2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
33,34%	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
33,34%	2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
33,34%	2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.
X	<u>BLOQUE 4. La macroeconomía.</u>
4%	1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
33,34%	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
33,34%	1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
33,34%	1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
4%	2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
33,34%	2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
33,34%	2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
33,34%	2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
4%	3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
33,34%	3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
33,34%	3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

33,34%	3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
4%	4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo. CCL, CAA, CSC.
100%	4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.
x	<u>BLOQUE 5. Aspectos financieros de la economía.</u>
4%	1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
100%	1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
4%	2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
100%	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
4%	3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
100%	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
4%	4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
100%	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
4%	5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
50%	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
50%	5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.
x	<u>BLOQUE 6. El contexto internacional de la economía.</u>
4%	1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP
100%	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
4%	2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
100%	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
4%	3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
50%	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
50%	3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
x	<u>BLOQUE 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.</u>
2%	1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
14,29%	1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
14,29%	1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
14,29%	1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
14,29%	1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportu-

	nidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
14,29%	1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
14,29%	1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
14,29%	1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
2%	2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
50%	2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
50%	2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

B.- Técnicas e instrumentos de evaluación ¿cómo evaluar?

Se utilizarán los siguientes instrumentos y procedimientos de recogida de datos para evaluar, que se adaptarán a cada uno de los bloques temáticos y unidades didácticas concretas:

1.- Pruebas objetivas escritas en las que el alumnado, una vez desarrollados los contenidos y resueltos los casos prácticos correspondientes, demuestre que puede aplicarlos y ponerlos en práctica demostrando sus habilidades según el verbo con el que se ha definido cada criterio de evaluación: seleccionar, identificar, interpretar, determinar, proponer, especificar, cumplimentar, reconocer, emplear, efectuar, comunicar, calcular, elaborar, prever, precisar, analizar, confeccionar, etc. Este instrumento supondrá un porcentaje del 80% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

2.- El trabajo diario y las actividades, tanto dentro del aula (toma de apuntes, ejecución de actividades, el desarrollo adecuado de las distintas estrategias de indagación propuestas en el apartado de metodología, así como la revisión del cuaderno del alumno) como en casa (contemplado como un seguimiento del trabajo realizado por el alumno/a en casa, incluirá actividades como comentarios de texto, resolución de problemas, casos prácticos aplicados a la realidad, trabajos sobre algún tema expuesto en clase), que se realizarán durante el desarrollo de cada unidad didáctica y al final de la misma para la comprensión y asimilación de los contenidos, obtenido mediante observación directa. Este instrumento supondrá un 10% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

3.- Observación sobre la participación positiva y activa del alumnado en el desarrollo de cada clase planteando cuestiones e interviniendo en la propuesta de soluciones, así como, la realización de todas las tareas encomendadas por el profesor entregándolas en forma y plazo. Este instrumento se valorará con un 10% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

A lo largo del curso escolar, el profesorado que imparte la materia, atendiendo a diversos factores especificados en el apartado de **“SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS”** irá determinando el instrumento de evaluación más adecuado para evaluar los criterios y los estándares de aprendizaje asociados a ellos.

C.- Criterios de Calificación

No se aplicarán los criterios 2 y 3 cuando el alumno/a, no alcance el 40% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados, lo que supone que obtenga una calificación en las pruebas objetivas inferior a 4 puntos. En este caso, el criterio 1 supondrá el 100% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

Al aplicar estos criterios se obtendrá la nota de cada evaluación.

Para superar la asignatura, será necesario que:

1. El alumno/a obtenga una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.
2. La nota de cada evaluación será la media aritmética de las notas conseguidas en cada una de las pruebas realizadas, una vez aplicados los criterios de calificación. No se hará media a aquel alumno/a que en alguna prueba no alcanzase el 30% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados, lo que supone que obtuviera una calificación en las pruebas objetivas inferior a 3 puntos. Dado el caso, aunque la media aritmética sea igual o superior a 5 la evaluación se considerará suspena.
3. La nota final se obtendrá como media aritmética de las notas reales conseguidas (sin redondeo) en cada evaluación, una vez aplicados los criterios de calificación, y que figurarán en el cuaderno del profesor. Bajo ningún concepto se calculará la nota final del curso con las notas asignadas en Séneca. No se hará media a aquel alumno/a que en alguna evaluación no superase el 40% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados, es decir, que tuviera una nota media inferior a 4.

Las pruebas escritas constarán de preguntas y actividades del mismo tipo que las desarrolladas en el aula, versarán sobre los contenidos impartidos hasta la fecha de realización y, en la medida de lo posible, de las siguientes cuestiones:

- Cuestiones tipo test, cuyas respuestas son cerradas y mediante las que se pretende observar si el alumno ha asimilado los contenidos y sabe relacionarlos con otros.
- Cuestiones teóricas de respuesta corta, que son reflexiones o preguntas abiertas sobre los contenidos más importantes. Las respuestas consistirán en comentarios o actividades cortas con el fin de comprobar si el alumno es capaz de exponer o desarrollar los conocimientos adquiridos.
- Cuestiones de tipo práctico, que consistirán en la resolución de algún caso práctico relacionados con los contenidos de la materia. Se pretende analizar la capacidad del alumno para relacionar los conocimientos adquiridos con situaciones reales a través de instrumentos auxiliares matemáticos y estadísticos.

La estructura del examen dependerá, en cualquier caso, de los contenidos de las unidades que se evalúan y su utilidad para valorar el grado de consecución de los aprendizajes en función de los objetivos establecidos, los contenidos trabajados y los criterios y estándares de aprendizaje evaluables y su contribución al logro de las competencias clave. (El alumno será informado con suficiente antelación del tipo de prueba que se le propondrá).

Puesto que de la aplicación de los criterios anteriores puede ocurrir que aparezca una calificación decimal; si la parte decimal es menor que cinco la calificación será la parte entera y si la parte decimal es cinco o mayor, se sumará una unidad a la parte entera para obtener la calificación del alumno. Aunque para considerar superada la materia siempre se habrá de obtener una calificación

de cinco o más puntos antes de aplicar las reglas de redondeo expresadas anteriormente.

En la corrección de cualquier **producción oral o escrita** que el alumnado realice, se tendrán en cuenta: errores gramaticales o de escritura; acentuación y puntuación; caligrafía legible; pulcritud y limpieza; márgenes adecuados; vocabulario apropiado y empleo de léxico conveniente; evitar repeticiones, concordancias; y transmisión con claridad de las ideas.

Las pautas de valoración para la expresión oral se contienen en el Anexo III-A del Proyecto Lingüístico de Centro, las de la expresión escrita en el Anexo IV-A, la valoración del cuaderno en los anexos V-B y V-BII, y la de los trabajos de investigación en el Anexo V-A.

En caso necesario, se aplicará una penalización máxima del 20% sobre la calificación asignada a estas producciones, partiendo de la detracción de nota que establece el Proyecto Lingüístico de Centro para las diferentes incorrecciones léxicas en este nivel educativo:

- Cada falta de tildes o de grafía se penalizará con un 0,1.
- La mala presentación, puntuación, caligrafía y expresión podrá bajar hasta el 100% de la ponderación establecida.

En las **cuestiones de tipo práctico** se tendrá en cuenta, principalmente, que el planteamiento sea correcto y debidamente desarrollado (para que puedan detectarse los errores) con un empleo adecuado de los sistemas de notación y representación, fórmulas, símbolos de unidades, con una presentación clara, limpia y rigor en la resolución matemática de los resultados que se pidan. Se aplicará una penalización máxima del 20% sobre la calificación asignada, restando 0,1 puntos por cada resultado no expresado en su correcta unidad de medida o sin unidades de medida.

Otros criterios a tener en cuenta:

1. Cualquier prueba objetiva individual podrá considerarse suspendida, y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10, si existe constancia de que el alumno/a ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos, suyos/as o de otros/as, mediante procedimientos deshonestos.

2. El alumnado que no se presente a una prueba escrita por causa justificada médicamente, tendrá derecho a una nueva fecha para su realización, previa entrega de dicho justificante el primer día de su incorporación a la clase. En otro caso, perderá su derecho a la repetición de dicha prueba y se le calificará con un cero, pudiendo realizarla en el examen de recuperación de cada evaluación que se establecerá a principios del siguiente trimestre. En el caso de la tercera evaluación se realizará en la prueba final de Junio.

3. En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinados y aplicados todos los criterios de calificación, el alumno/a obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todos los instrumentos y procedimientos de evaluación realizados, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre y en ningún caso a una sola de sus partes.

D.- Recuperación

Finalizada la evaluación, y en los primeros días de la evaluación siguiente, se propondrá a los alumnos/as una prueba objetiva que sirva de recuperación a aquellos que no han superado la evaluación correspondiente, que versará sobre los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables básicos de

esa evaluación, valorándose con los mismos criterios de calificación que en el proceso de evaluación trimestral.

A final de curso, coincidiendo con el mes de Junio habrá una convocatoria ordinaria, consistente en una prueba objetiva basada en los contenidos y estándares mínimos de la materia, para aquellos alumnos/as que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales previstas durante el curso, examinándose de aquellas no superadas, valorándose con el 100% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

En caso de que la asignatura no fuera superada en esta fecha, se podrá hacer, mediante la realización de una prueba objetiva, en la convocatoria extraordinaria que se establecerá a tal efecto en el mes de septiembre, esta prueba se realizará por partes y basada en contenidos y estándares mínimos de la materia, pues a ella acudirá el alumnado con la o las evaluaciones no superadas, valorándose con el 100% del total de la calificación en el grupo de estándares evaluados.

En el caso de que el alumno/a se plantee subir nota, el examen se realizaría de toda la materia y distinto al propuesto para la convocatoria ordinaria, celebrándose ambos en la misma fecha. En el caso de que la calificación obtenida sea mayor, será la calificación considerada para el alumno/a, en caso de que sea menor, se realizará una media aritmética.

E.- Actividades de refuerzo y ampliación

Con el objetivo de profundizar más en los principales estándares de aprendizaje, para aquel alumnado que sea adecuado, por superar ampliamente los diferentes criterios de evaluación, el profesor encomendará una serie de actividades encaminadas a reforzar la adquisición de los estándares de aprendizaje que se relacionen a continuación, por considerarlos más idóneos para desarrollar las competencias programadas:

BLOQUE 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos. CCL, CSC, CAA, SIEP.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

BLOQUE 2. La actividad productiva.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. CCL, CSC, CAA, SIEP.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

6. Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.

6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

BLOQUE 3. El mercado y el sistema de precios.

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

BLOQUE 4. La macroeconomía.

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

BLOQUE 5. Aspectos financieros de la economía.

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.

BLOQUE 6. El contexto internacional de la economía.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.

BLOQUE 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

Actividades de refuerzo. Pensadas para aquellos alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aquellos que presenten la materia suspensa y para la atención a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.

8. METODOLOGÍA

Metodología didáctica es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En cada una de las unidades didácticas se seguirán los siguientes pasos:

- Indagar el nivel de conocimiento del alumno.
- Relacionar los contenidos de la unidad didáctica con la actualidad.
- Exposición teórica por parte del profesor.
- Realización de actividades prácticas, lecturas de revistas o periódicos y debates por parte de los alumnos.
- Investigación por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad, utilizando las TIC.

Ese conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, se desarrollará siempre partiendo de los siguientes principios y/o recursos:

- Las noticias económicas tienen una constante presencia en la vida cotidiana del alumnado y en diferentes niveles territoriales, de lo local a lo autonómico, estatal e internacional, lo que ofrece gran diversidad de recursos didácticos de tipo numérico, gráfico, periodístico, literario y audiovisual que pueden contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y resultar motivadores durante el mismo.
- Se prestará especial atención al análisis de la situación económica andaluza, a sus vínculos con el resto del país y del mundo y a las iniciativas de transformación de la misma que contribuyan a la mejora del bienestar social.
- Se organizarán actividades en el aula que propicien en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Se pretende que el alumnado desarrolle capacidades para emitir juicios fundados, que sea capaz de realizar valoraciones críticas de la realidad social, basadas en los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos.
- Se fomentará la realización de debates y coloquios vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad y aplicando las diferentes dimensiones de la competencia de comunicación lingüística.
- Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación para recopilar informaciones y datos económicos relacionados con problemas económicos y exponerlos ante el resto de los compañeros y las compañeras.
- Se fomentará el uso de los recursos digitales, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales y favorecerá la autonomía y la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES

La secuencia de trabajo de cada Unidad Didáctica incorpora:

Actividades de diagnóstico: El inicio de nuestro planteamiento metodológico debe basarse en este tipo de actividades, de tal forma que podamos ser conscientes de los esquemas previos que posee el alumnado con el fin de construir sobre ellos nuevos aprendizajes. Técnicamente se pueden materializar en torbellinos de ideas acerca de la Unidad, preguntas al aire e incluso realizando preguntas concretas sobre el tema tratado en la Unidad.

Actividades de presentación motivación: Son fundamentales en el sentido de que, mediante el conocimiento de los distintos intereses y motivaciones de los alumnos nos será más fácil desempeñar la tarea de enseñanza / aprendizaje ya que conoceremos de antemano las expectativas de estos. Técnicas de motivación pueden ser perfectamente aquellas que le dan un sentido funcional a nuestras Unidades de tal forma que el alumno compruebe la aplicación práctica de las mismas mediante un coloquio orientado, vídeo explicativo.

Actividades de desarrollo. Son las actividades mediante las cuales el profesor desarrolla la Unidad Didáctica en sí, haciendo hincapié en los contenidos del tema, en las habilidades que intentaremos inculcar en el alumnado mediante la puesta en práctica de los procedimientos, asimismo como las actitudes. Constituye básicamente y de una manera simplista las explicaciones del profesor.

Actividades de consolidación. Tienen el objetivo de fijar y afianzar los contenidos aprendidos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Se pueden llevar a la práctica mediante la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, realización de ejercicios, comentarios de textos o artículos de prensa, debates, etc.

Actividades complementarias y extraescolares. Son las que se realizan durante el curso y que tienen relación directa con la impartición de esta materia y con las intenciones expresadas en las Finalidades Educativas. De esta forma, se tratará de realizar una visita a una empresa de la zona además de la proyección de películas y/o documentales relacionados con los contenidos de la materia. Charla-coloquio de profesionales de distintos campos relacionados con los contenidos a estudiar en la materia, en la que se trate aspectos relevantes y de interés para el alumnado.

ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Lectura comprensiva de diversos artículos periodísticos de prensa y revistas especializadas, seleccionados de forma intencional y adaptada, si es necesario, al nivel de conocimientos del grupo-clase, relacionados con la parte de la materia que se desarrolla en cada momento identificando contenidos impartidos en el aula.

Lectura de distintos tipos de texto, continuos, (narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos...) discontinuos (cuadros, gráficos, tablas, diagramas...) tan habituales en economía.

Realización de sencillos trabajos donde se aplican los criterios de selección, redacción, síntesis y presentación escrita de información con corrección gramatical y ortográfica.

Las actividades del PLB se incluirán a través de la lectura de prensa especializada.

La expresión oral se fomentará en los debates sobre problemas económicos y en la realización de trabajos monográficos que requieran de una exposición oral. Se realizará un seguimiento y valoración de la correcta expresión oral así como la utilización de vocabulario específico de la materia.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos personales: El profesorado aportando la ayuda que necesiten los alumnos/as para realizar las actividades de aprendizaje, guiando el proceso de enseñanza-aprendizaje y manteniendo el equilibrio necesario entre información aportada y creatividad del alumnado, teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada alumno que le permita detectar cualquier problema de aprendizaje y poder así adoptar las estrategias metodológicas correspondientes.

Recursos del Centro:

- Pizarra tradicional de tiza y Pizarra Digital Interactiva (PDI).
- Equipos informáticos para el profesor y el alumnado con S.O “Guadalinex”.
- Proyector y pantallas blancas.
- Acceso a Internet: conexión WiFi en todo el centro.
- Aula de usos múltiples (conferencias, charlas,...).
- Aulas de informática.

Recursos del Departamento Didáctico de Economía :

Libros de texto: Bibliografía básica: Economía. SM; Economía. Serie Analiza. Editorial: Santillana;

Prensa diaria y revistas especializadas: Emprendedores, Capital,...

Bibliografía Científica: Economía: Teoría y política. Fco Mochón. Mc Graw Hill; Economía. Stanley Fisher, Rudiger Dornbusch, Richard Schmanlensee. Mc Graw Hill; Economía. Samuelson. Mc Graw Hill; Economía, fundamentos básicos y análisis de los problemas actuales. Editex. Autor: Fernando Casani y otros.

Relaciones de páginas Web:

Oficiales:

www.minhac.es/portal

www.bde.es

www.bancomundial.org

www.ine.es, etc.

No oficiales:

www.eumed.net

www.economistas.org

www.educaweb.com

www.profes.net, etc.

Recursos del profesor: Cuaderno de registro de seguimiento de los alumnos.

Recursos del alumnado Calculadora, cuadernos, disquetes u otro soporte informático.

Utilizarán para el estudio de los contenidos que se incluyen en esta programación: Material fotocopiado proporcionado por el profesor/a, disponible en la conserjería del centro.

9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.
- b) Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.
- c) Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la

competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

- d) Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.
- e) Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.
- f) Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.
- g) Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.
- h) Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos;
- i) La importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La interdisciplinariedad supone que los contenidos aprendidos en una materia sirven para avanzar en otras y que éstos permiten dar unidad al aprendizaje entre varias áreas.

En el caso de la materia en cuestión, Economía, su desarrollo permite el tratamiento interdisciplinario de muchos contenidos integrados en el currículo de otras materias de Bachillerato:

- Química: Esta asignatura aporta conocimientos concretos acerca de los procesos industriales, consecuencias medioambientales de su uso y desecho de productos químicos. Esta información resulta extraordinariamente valiosa para abordar los procesos y sus consecuencias desde un punto de vista económico.
- Matemáticas y estadísticas: La realización de cálculos para la determinación de magnitudes macro y microeconómicas requiere el uso de algoritmos y estrategias de cálculo que proceden de esta materia. Asimismo, los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos son de gran utilidad para interpretar la realidad económica y predecir comportamientos futuros.
- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente: La especialidad de Economía comparte con esta materia la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de dichas repercusiones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico relacionadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas.
- Tecnología: El estudio del comportamiento del mercado tiene especial importancia a la hora de valorar la utilidad de los productos derivados de la actividad industrial. La tecnología aporta a la Economía un conocimiento de las variables del desarrollo tecnológico imprescindible para evaluar su coste económico y social.
- Geografía: La distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las complejas redes del mercado internacional, los focos de desarrollo y subdesarrollo económico y los movi-

mientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica pueden ser comprendidos de modo más completo si se abordan teniendo en cuenta los conocimientos y los trabajos propios de la geografía. También, la localización de empresas está íntimamente relacionada con el perfil geográfico de la zona.

- Historia del Mundo Contemporáneo: Los acontecimientos históricos más recientes están íntimamente relacionados con el desarrollo económico y el éxito o fracaso de determinados modelos y sistemas económicos. La evolución del pensamiento económico y su influencia en la configuración de sistemas, mercados y bloques de países puede ser abordada también desde un punto de vista histórico. De este modo los cambios que se aprecian pueden relacionarse más fácilmente con el devenir de la historia reciente.
- Historia de la Filosofía: El conocimiento del pensamiento humano a lo largo de los siglos y las múltiples ideas sobre la vida de las personas permiten entender mejor la evolución del pensamiento económico y la aparición de sistemas económicos asociados a dicho pensamiento.
- Derecho: El Derecho le proporciona a la Economía el conocimiento de las distintas instituciones jurídicas y legales que, de un modo u otro, condicionan las actividades económicas del individuo, el Estado, etc.
- Informática: El conocimiento de informática es primordial para la búsqueda en la red de información, bases de datos, etc.
- Cultura emprendedora y empresarial: Los contenidos de la materia de Economía están estrechamente relacionados con los de Cultura emprendedora.
- Economía y Organización de Empresas: Los contenidos de la materia de Economía son imprescindibles para abordar los relacionados con los de Organización de Empresas.

10. TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Realización y exposición de un trabajo de tipo individual, grupo o cooperativo con los contenidos del Bloque 7. Algunos temas:

- “Problemas medioambientales relacionados con la actividad económica”.
- “Globalización”
- “Unión Europea”
- “Integración y globalización económica”

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla. Esta evaluación incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1.- Adecuación de los elementos de la programación a las características de los alumnos.
Al realizar la programación didáctica se ha tenido presente los resultados de la evaluación inicial del grupo de alumnos.
- 2.- Desarrollo de contenidos programados para alcanzar los objetivos propuestos.
Al comenzar cada unidad didáctica se realizará un sondeo sobre los pre-conocimientos que tiene el alumnado de

los diferentes contenidos a impartir, determinando el grado de profundidad adquirido en dicho conocimiento al ser impartido en otra materia del anterior o actual curso escolar. Así mismo se relacionará con la unidades didácticas desarrolladas anteriormente en la materia.

3.- Al final de cada trimestre se revisará el seguimiento de la programación, se realizará una adaptación de contenidos, temporización o metodología, según los resultados obtenidos para realizar propuestas de mejora dirigidas al alumnado que no ha alcanzado los objetivos de la materia.

4.- Al objeto de reflexionar sobre la propia práctica docente del profesor y al objeto de adaptarla a las necesidades y percepciones del alumnado, al finalizar cada trimestre se recabará información del propio alumnado sobre las destrezas y conductas docentes del profesor. Para ello se pasará un cuestionario al alumnado que responderá anónimamente.

En Alcaudete, a 26 de octubre de 2019.

M^a SANTÍSIMO SACRAMENTO ALBACETE MENA